

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Siendo las 12:00 horas del día 02 de agosto de 2022, se reunieron en la sala A de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos, ubicada en Carretera San Luis Potosí-Matehuala km 1.5, Soledad de Graciano Sánchez, S. L. P., los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos de Gobierno del Estado de San Luis Potosí, en adelante "El Comité"; a efecto de celebrar la Novena Sesión Extraordinaria correspondiente al año 2022, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, verificación de quorum e inicio de sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis de declaración de inexistencia de información de la solicitud 240470022000044.
4. Validación de Aviso de Privacidad Integral
5. Validación de borrado de archivos en PETS.
6. Asuntos generales.
7. Clausura y cierre de la reunión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

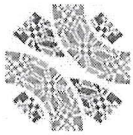
La Lic. Alba Galaxia Riojas Ramírez, en su carácter de Presidenta Suplente de "El Comité", se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Colegiado. Acto seguido, se procede al desahogo de los puntos considerados en el Orden del día.

PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL E INICIO DE SESIÓN. Una vez registrada la asistencia, el Secretario Técnico informa que existe quórum legal para sesionar con validez, por lo que se declaran iniciados los trabajos de esta Novena Sesión Extraordinaria 2022 del Comité de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Gobierno del Estado de San Luis Potosí.

SEGUNDO. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. La Presidenta Suplente de "El Comité" sometió a consideración de los integrantes de "El Comité", el Orden del día, el cual se aprobó por unanimidad.

TERCERO. 3. ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD 240470022000044. El Titular de la Unidad de Transparencia manifiesta que la respuesta a la solicitud de información número 240470022000044, turnada a la Dirección General de Agricultura y Ganadería declara una incompetencia de información, pero no especifica una justificación. Al respecto, el MVZ Ivel Taiché Moreno Bazán expone que en el sector ganadero existe un trato diferenciado para los toros de lidia y que tanto su manejo, como su registro es de competencia federal a través de la SADER y sus organismos descentralizados. Por lo anterior El Comité determina lo siguiente

DMT.



ACUERDO/39/9SE/CT/2022.- “El Comité” acuerda declarar incompetencia de información para la solicitud 240470022000044 ya que su requerimiento no corresponde a los fines de esta Secretaría; además, se solicita a la Dirección General de Agricultura y Ganadería que fundamente su respuesta con las observaciones comentadas en la reunión y oriente de manera oportuna al solicitante. **ATENDIDO.**

CUARTO. REVISIÓN DE AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL. Toda vez consideradas las observaciones realizadas por los integrantes de “El Comité”, se integra el Aviso de Privacidad Integral, que se anexa al presente acta

ACUERDO/40/8SE/CT/2022.- “El Comité” aprueba por unanimidad, el aviso de privacidad en su formato Integral. **ATENDIDO.**

QUINTO. VALIDACIÓN DE BORRADO DE ARCHIVOS EN PETS. El Titular de la Unidad de Transparencia presenta una solicitud de validación de borrado de las fracciones que fueron cargadas con errores en la Plataforma Estatal de Transparencia, así como las solicitudes de baja de las unidades administrativas responsables.

ACUERDO/33/3SO/CT/2022.- Las solicitudes de baja presentadas en esta reunión, quedan a revisión de los integrantes de “El Comité” para su posterior validación. **ACTUALIZACIÓN: Se entrega nueva relación de duplicados para su revisión y posterior validación.**

SEXTO. ASUNTOS GENERALES. No se presentan temas adicionales al Orden del día.

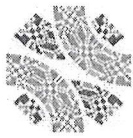
SÉPTIMO. CLAUSURA Y CIERRE DE LA REUNIÓN. Habiendo agotado el total de temas dispuestos en el orden del día, la presidenta da por concluida la sesión, siendo las 13:30 del día de su inicio.

PRESIDENTA
(SUPLENTE)

ALBA GALAXIA RIOJAS RAMÍREZ
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD

SECRETARIO TÉCNICO

ROSENDO PECINA ELIZALDE



TITULAR DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA

VOCAL

DANIEL MARTÍNEZ TORRES
DIRECTOR DE INFORMÁTICA

INVITADOS PERMANENTES

ARMANDO GALVILLO REYNA

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

JOSÉ HERMENEGILDO MATA ESPINOSA

SECRETARIO PARTICULAR DE LA SEDARH

(SUPLENTE)

ALEJANDRA RODRÍGUEZ LARREA

COORDINACIÓN DE ARCHIVO